



DECRETO N° . 0230 .
NEUQUÉN, 14 MAR 2025

VISTO:

El Expediente OE N° 1194-M-2025 y el Decreto N° 0039/25;

y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 0039/24, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y de las áreas que de ella dependen;

Que la titular de la mencionada Secretaría, propicia dar de baja en planta política a la señorita Sabrina CAJARABILLA, D.N.I. N° 32.558.299, en el cargo de Dirección de Migración, Categoría 24 más plus, dependiente de la Dirección General de Pluralismo Cultural, perteneciente a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Diversidad, Pluralismo Cultural, Género e Igualdad, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, cuya designación fuera efectuada mediante el Decreto N° 0039/25;

Que mediante Dictamen N° 60/25, la Dirección de Legal Laboral de la Subsecretaría de Recursos Humanos, en orden a los antecedentes indicados, manifestó que resulta pertinente dar de baja la designación en planta política de la señorita CAJARABILLA;

Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

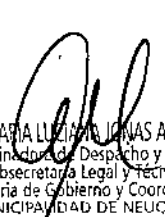
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESE DE BAJA de la estructura orgánico funcional de la ----- Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, la designación en planta política de la persona que se consigna en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que allí se detallan, a partir de la fecha que allí se indica.

Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.


Dra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0230-25

Artículo 3º) El presente decreto será refrendado por la Secretaria
----- Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación
Internacional.

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

**FDO.) GAIDO
DE GIOVANETTI**


Dña. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0230-25

ANEXO ÚNICO

**SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, RELACIONES
INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD, PLURALISMO
CULTURAL, GÉNERO E IGUALDAD**

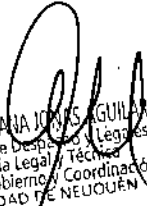
Dirección General de Pluralismo Cultural

Dirección de Migración

Sabrina CAJARABILLA, D.N.I. N° 32.558.299

Categoría 24 más plus

A partir del día 17 de febrero de 2025


Dra. MARIA LUCIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despecho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

